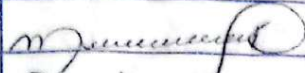
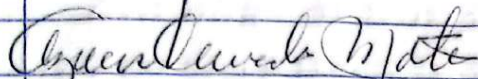

Regidor I


Regidor II




Regidor III


Regidor IV


Comisionada Municipal


Secretaria Municipal



Acta N°65-2024

En el salon de sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Departamento de Choluluc, reunidos los miembros de la Corporación Municipal el día Sabado 03 de agosto del año 2024 para celebrar sesión Ordinaria dirigida por el Sr. Alcalde Mario Alberto Canales Flores con la asistencia del Sr. Vice Alcalde Holman Daniel Canales Navas y los Sres. regidores por su orden: Luis Antonio Hernandez Canales, Luis Audely Navas Olivas, Melvin Leonel Canales Lopez y Luis Enrique Canales Zuniga; Tambien con la asistencia de la Comisionada Municipal; La Sra. Azucena Canales, El Presidente de la Comisión de Transparencia y la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado. Una vez comprobado el quorum, se aperturo la Sesión siendo las 9:10 de la mañana, previa invocación a Dios dirigida por la Sra. Azucena Canales; Luego se trataron los siguientes Puntos; PRIMERO: Lectura a la agenda; Se dio lectura de la agenda y fue aprobada de manera unanime por la Corporación Municipal. SEGUNDO; Presentación del Organigrama Municipal: En este punto la Secretaria Municipal, presento a la Corporación Municipal, el Organigrama Municipal el cual fue elaborado y actualizado, segun



La Estructura Organizativa General de Municipalidades Categoría "C". Siendo aprobado de manera unánime por la Corporación Municipal. TERCERO; Solicitudes: 1) Se dio lectura a la Solicitud presentada por la Directora y padres de familia del Centro de Educación Pre-Básica "Aimando Eureda" de la comunidad La Mina, donde solicitan a la Corporación Municipal la reparación de dicho Centro Educativo, ya que cuenta con paredes techo de madera, ventanales y puertas deteriorados. Después de analizar y discutir la Solicitud La Corporación Municipal ACUERDA incluir dicho proyecto en el Plan de Inversión 2025. CUARTO; Asuntos Varios; 1) TRASPASO DE FONDOS; La Contadora Kely Pamela Canales informó a la Corporación Municipal que se necesita realizar un Traspaso de fondos para el proyecto mejoramiento de campo de fútbol del Rincón, el cual se detalla a continuación; Expediente 166. — — — — —

Traspaso de Menos:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
13	02	001	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de Edificios Municipales.	4100,000.00

Traspaso de Mas:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
13	01	001	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de Campo de fútbol del Rincón	4100,000.00

Una vez analizado y discutido por la Corporación Municipal se aprueba por unanimidad de votos. QUINTO; Cierre de la Sesión: Y no habiendo mas puntos que tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la Sesión, siendo las 9:42 de la mañana y firmando ante la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado.



[Signature]
Alcalde Municipal



[Signature]
Vice-Alcalde Municipal

[Signature]
Regidor I

[Signature]
Regidor II

[Signature]
Regidor III

[Signature]
Regidor IV

[Signature]
Comisionada Municipal

[Signature]
Presidente de la Comisión de
Transparencia

[Signature]
Secretaria Municipal



Acta N°66-2024

En el salon de sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Departamento de Choluteca, reunidos los miembros de la Corporación Municipal el día Sabado 17 de agosto del año 2024 para celebrar sesion ordinaria dirigida por el Sr. Alcalde Mario Alberto Canales Flores con la asistencia del sr. vice Alcalde Holman, Daniel Canales Navas y los sres. regidores por su orden Luis Antonio Hernandez Canales, Luis Audely Navas Oliva, Melvin Leonel Canales Lopez y Luis Enrique Canales Zuniga, Tambien con la asistencia de la Comisionada Municipal: La sra. Azucena Canales, El Presidente de la Comisión de Transparencia: El Sr. Santos Pedro Canales y la Secretaria Municipal/quin



da fe de todo lo actuado. Unavez comprobado el quorum se apertura la sesión siendo las 9:05 de la mañana, previa invocación a Dios dirigida por la Sra. Azucena Canales. Luego se trataron los siguientes puntos. PRIMERO: Lectura a la agenda; Se dio lectura de la agenda y fue aprobada de manera unanime por la Corporación Municipal. SEGUNDO: Informe de Ingresos y Egresos del mes de julio: El Tesorero Municipal Ruddy Mauricio Canales presenta el informe de Ingresos y Egresos Municipales del mes de julio del año 2024, el cual detalla de la siguiente manera: Saldo Inicial del mes L6,678,680.13 (seis millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta con trece centavos) Ingresos del mes por la cantidad de L 54,126.46 (cincuenta y cuatro mil, ciento veintiseis con cuarenta y seis centavos) y Egresos del mes por la cantidad de L1,231,991.22 (un millón doscientos treinta y un mil novecientos noventa y uno con veintidos centavos) quedando un saldo disponible a final del mes por la Cantidad L. 5,500,815.37 (cinco millones quinientos mil ochocientos quince con treinta y siete centavos). y un saldo según Banco:

BANCO	SALDOS
DAVIVIENDA Cta. N°0014803205	L145,608.11
DAVIVIENDA Cta. N°7020898960	L262,398.31
DAVIVIENDA Cta. Cheques N°7030425011	L5,504,680.69
TOTAL	L5,912,687.11

Siendo aprobado por la Corporación Municipal. TERCERO: Ampliación de fondos para proyectos del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos: El Sr. Alcalde informa que el día viernes 02 de agosto se recibió el depósito de L2,000,000.00 para la ejecución de Proyectos del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos para lo cual se detalla la respectiva ampliación: INGRESO;



RUBRO/INGRESO	FE	Descripción del gasto	VALOR
22.1.1.02.01-01	14-011-01	Ampliación de fondo para proyectos del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos (Cuesta el arado, hacia potreron, aldea El Caulote, Cuesta el burro hacia aldea el Obrajito, tramo Lajero el Rincón, Aldea el Obrajito y Cuesta Don chiro en las Papayas, aldea el Caulote).	12,000,000.00
TOTAL			12,000,000.00

Traspaso de Mas:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	O.G	FE	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
14	01	011	000	001	43210	14-011-01	Pavimentación cuesta el arado hacia potreron aldea el Caulote - Programa Caminos Productivos.	1,425,722.47
14	01	012	000	001	43210	14-011-01	Pavimentación de Cuesta el burro hacia aldea El Obrajito - Programa Caminos Productivos	1,848,625.21
14	01	013	000	001	43210	14-011-01	Pavimentación de tramo en Lajero, el Rincón aldea el Obrajito - Programa Caminos productivos	303,064.57
14	01	014	000	001	43210	14-011-01	Pavimentación de Cuesta chiro, los papayas aldea el Caulote - Programa Caminos Productivos.	1,422,587.75
TOTAL								12,000,000.00

Siendo aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal. CUARTO: Socialización del concurso Municipios Campeones por la Educación. En este punto Asistió Astrid Nuñez en Representación de la Autoridad Educativa del Municipio, Así como la Directora Delmy Canales



y Plenda ante la presidenta de la sociedad de padres de Familia de CEB Jose Trinidad Reyes Quiroz en conjunto con la corporación Municipal después de Analizar y Discutir las Bases del concurso aprobaron participar en el concurso campeonos por la Educación. QUINTO: propuesta de ordenanza Municipal; se presento el señor Augusto Lopez Corea Representante de Gobernancia Hidrica con ADEPES quien Informo que a través del programa Fortalecimiento de la producción agroecología biodiversidad, generación de Ingresos y defensa del Territorio en el sur de Honduras que actualmente ejerce ADEPES; en 2023 dieron inicio a un proceso de Construcción con locales Relacionados a la Gobernanza del Recurso hídrico en donde se encontro que el problema principal a nivel de los Puentes de Agua que actualmente abastecen a las diferentes comunidades del Municipio es la contaminación del Agua, originada por factores como el Avance de la Frontera Agrícola y Ganadera que de Manera silenciosa va reduciendo los Remanentes de bosque que aún se conservan en las zonas productoras de Agua, por tal Motivo se Representa la propuesta para una ordenanza Municipal enfocada a frenar el Avance de la Frontera Agrícola ganadera en las zonas de Recarga Hídrica de los Puentes de agua que abastecen a las comunidades y promover la conservación, protección y restauración, Respetando los límites establecidos en la ley Forestal Áreas Protegidas y vida silvestre Según Decreto N°. 156-2011, Art 13, Numeral 1 y 2 que se Resume que los Puentes de agua donde Existe una declaratoria como "zona de protección Forestal" se debe proteger un Espacio de la Microcuenca comprendido desde 50 M abajo del nacimiento hasta el punto aguas o punto mas alto de la microcuenca y en Puentes de aguas aun no declarados legalmente se protegeria un Radio de 250 M partiendo del centro del Nacimiento. una vez Analizada y discutida la corporación Municipal Respondio que para emitir esta ordenanza Municipal se necesita

que a través de las juntas de agua se debe socializar y concientizar a los dueños de las parcelas que están ubicadas cerca de las fuentes de agua, ya que solamente va dirigida a este grupo de personas. SEXTO: solicitudes

1) se presenta Anyi Soad Oyuela Molino la presidenta de la Iglesia católica del casco urbano, quien agradece a la Corporación Municipal por el apoyo de Aporte Económico para Reparación de dicha Iglesia, la cual inspiró a que más personas se sumaron a la contribución y al mismo tiempo solicita otro aporte Económico para las puertas y de esta manera dar por culminada la obra. una vez escuchada la solicitud por unanimidad de votos la Corporación Municipal aprueba darle un aporte de L. 20,000.00. SEPTIMO:

Asuntos varios; 1) Presentación de Ofertas para la Ejecución de proyectos del programa nacional de intervención a caminos productivos; A) se dio lectura de las ofertas para la ejecución del proyecto pavimentación de concreto ciclópeo 240 M Lineales por 4M de ancho en cuesta el Burro Hacia Aldea el Obrajito presentada por los Ingenieros: Rafael Hernández de GEA Constructoras S. de R.L por la Cantidad de L. 1,010,418.99 (un millón diez mil cuatrocientos dieciocho con noventa y nueve centavos), Construcciones e Inversiones Arías por la cantidad de 1,098,281.51 (un millón noventa y ocho mil noventa y ocho con cincuenta y un centavos), ingeniero Néstor Guevara de Constructora CALIZA S.A DE CV por la cantidad de L. 878,625.21 (ochocientos setenta y ocho mil seiscientos veinticinco mil con veintinueve centavos). después de analizar y discutir cada una de las ofertas presentadas la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la oferta al ingeniero Néstor Guevara. B) se dio lectura a las ofertas para la Ejecución del proyecto construcción de pavimento de concreto ciclópeo de 136 M Lineales por 3M de ancho en el Lajero el Rincón, Aldea el Obrajito; presentadas por los siguientes ofertantes: Construcciones e Inversiones Arías S. DE R.L por la cantidad de L. 416,330.71 (cuatrocientos dieciséis



Mil Trecentos Treinta con sesenta y un centavos).
Ingeniero Rafael Hernández de IEA constructores
S. DE R. L por la cantidad de L. 383,024.25 (Trescientos sesenta
y tres mil veinticuatro con veintiseis centavos).
Ingeniero Néstor Guevara de constructora CALIZA S. A
DE C. V por la cantidad de L. 333,064.57 (Trescientos
treinta y tres mil sesenta y cuatro con cincuenta y
siete centavos). Después de haber Analizado y discutido
cada una de las ofertas presentadas la Corporación Municipal
por unanimidad de votos aprueba la oferta al Ingeniero
Néstor Guevara. C) se dio lectura a las ofertas para
la Ejecución del proyecto construcción de pavimento ciclópeo
de 140M lineales por 4M de ancho en cuesta el Arado
Aldea el Caulote, presentadas por el ingeniero:
Josué Leonel Acosta Reyes por la cantidad de L. 433,722.47
(Cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos veintidos
con cuarenta y siete centavos), Carlos Ernesto Bolaince
de BC Infraestructura y Desarrollo por la cantidad de L.
488,858.16 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos
cincuenta y ocho con dieciséis centavos), Litzzy Nicole
Díaz por la cantidad de L. 499,662.70 (Cuatrocientos
noventa y nueve mil seiscientos sesenta y dos con setenta
centavos). una vez Analizadas y discutidas cada una de las
ofertas presentadas la Corporación Municipal por unanimidad
de votos aprueba la oferta a Josué Leonel Acosta Reyes.
d) se dio lectura a las ofertas para la Ejecución del
proyecto construcción del pavimento ciclópeo N° 140m
lineales x 4M de ancho en cuesta San Chivo, Aldea El
Caulote presentada por los ingenieros: Josué Leonel Acosta
por la cantidad de L. 433,722.47 (Cuatrocientos cincuenta
y cinco mil, seiscientos veintidos con cuarenta y siete
centavos), Litzzy Nicole Díaz por la cantidad de L. 499,668.02
(Cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos sesenta y
ocho con dos centavos). Carlos Ernesto Bolaince de BC
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO (Infraestructura Energía
inmobiliaria) por la cantidad de L. 488,858.16 (Cuatrocientos ochenta
y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho con dieciséis



Centavos. Después de Haber Analizado y discutido cada una de las Ofertas con dieciséis presentadas en la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó la oferta a José Leonel Acosta Reyes. 2) El Tesorero Municipal informó que ya se hizo Entrega a la Secretaría de Gobernación Justicia y Decentralización el Informe de Rendición de cuentas SAMI del Tercer Trimestre 2024, por lo que el 14 se Recibió el dictamen de subsanación en el cual se hicieron algunas recomendaciones en las que se está trabajando para hacer entrega de la respectiva subsanación. 3) Informe de Traspaso de Fondos: El señor Alcalde informó que se necesita Realizar traspasos de fondos para proyectos construcción de sanitarios públicos en Casco urbano, Mejoramiento de Infraestructura de la Iglesia Católica del casco urbano, construcción de pavimentos cuesta Hacia el Tamarindo comunidad Villa Dobres y para eje Economía, eje participación social, política, eje de salud de la Oficina de la Mujer, los cuales se detallan a continuación: (Exp. 168 Traspaso de Fondos)

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OF	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
13	02	002	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de Infraestructura del Cementerio Municipal	L25,259-60
TOTAL								L25,259-60

Traspaso de Mas:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DE	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
13	03	001	000	001	4210	11-001-01	Construcción de Sanitarios publicos en Casco Urbano en Predio Municipal	125,259.60
Total								125,259.60

Exp. 1169: Traspaso de menos:

Exp. 11a. Traspaso de mcrab							DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARA	CG	FE		
13	02	002	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de Infraestructura del Cementerio Municipal	L20,000.00
TOTAL								L20,000.00



Traspaso de Mas:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DE	FF	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
13	01	004	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de infraestructura de la iglesia catolica del Casco urbano.	L20,000.00
TOTAL								L20,000.00

Exp: 170 Traspaso de Menos

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DE	FF	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
14	01	000	003	000	54200	11-001-01	Aporte a MANDRCHO para cadena productiva de ganaderia	L50,000.00
14	01	000	004	000	54200	11-001-01	Aporte MANDRCHO para creacion de viveros.	L47,620.00
14	01	000	006	000	54200	11-001-01	Actualizacion del PDM	L30,000.00
14	01	003	000	001	47210	11-001-01	Construccion de caja puente en el Carreto	L144,658.10
TOTAL								L272,278.10

Traspaso de Mas:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DE	FF	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
14	01	001	000	001	47210	11-001-01	Construccion de pavimento cuesta hacia el tamarindo comunidad villa Dolores	L272,278.10
TOTAL								L272,278.10

Exp: 172 Traspaso de Menos:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DE	FF	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
12	01	000	002	000	54200	11-001-01	Eje de prevencion violencia	L216,698.14
12	01	000	005	000	54200	11-001-01	Eje de Educacion	L122,599.07
12	01	000	006	000	54200	11-001-01	Eje de Ambiente	L56,011.79
TOTAL								L395,308.50

Traspaso de Mas:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DE	FF	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
12	01	000	002	000	54200	11-001-01	Eje de Economia	L135,308.50

12	01	000	003	000	54200	11-001-01	Eje de participación Social y Política	1250,000.00
12	01	000	004	000	54200	11-001-01	Eje de Salud	1395,308.50
TOTAL								2645,308.50



Una vez analizados y discutido por la Corporación Municipal se aprueba por unanimidad de voto. 4) El señor Alcalde informa que el proyecto pavimentación de Concreto ciclópeo 270 M Lineales x 4 M de Ancho en Cuesta "el Burro", Aldea el Obrajito necesita una alcantarilla ya que ahí pasa una creciente de agua por la calle y para el proyecto construcción de pavimento ciclópeo de 140M lineales por 4M de ancho en Cuesta "El Arado" Aldea el caulote el ingeniero pidió un aumento del 5% ya que la Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT) Lo presupuesto igual que el proyecto de la Cuesta Don chiro por que miden la misma cantidad pero este queda mas retirado por lo tanto Cuesta mas movilizar el material, por lo cual se revisara el presupuesto para hacer el respectivo traspaso de Fondos al aporte Municipal para estos proyectos apoyados con Caminos productivos. 5) El señor Alcalde mociona la compra de 875 quintales de Urea para apoyo a los agricultores del Municipio, Siendo aprobado de manera unánime por la Corporación Municipal. OCTAVO: Cierre de Sesión; Y no habiendo mas puntos a tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión, siendo las 12:35 del mediodía y firmando ante la secretario Municipal quien da fe de todo lo actuado.



[Signature]
Alcalde Municipal

Holmen Zanales
Vice-Alcalde Municipal



[Signature]
Regidor I

Luis Audely Navas
Regidor II

[Signature]
Regidor III

[Signature]
Regidor IV

Azucena Canales
Comisionada Municipal

[Signature]
Presidente de la Comisión
Transparencia

[Signature]
Secretaria Municipal



Acta N°67-2024

En el salón de sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Departamento de Choluteca, reunidos los miembros de la Corporación Municipal el día sábado 07 de Septiembre del año 2024 para celebrar sesión ordinaria dirigida por el Sr. Alcalde Mario Alberto Canales Flores con la asistencia del Sr. Vice Alcalde Holman Daniel Canales Navas y los Sres. regidores por su orden: Luis Antonio Hernández Canales, Luis Audely Navas Oliva, Melvin Leonel Canales y Luis Enrique Canales Zuniga. También con la asistencia de la Comisionada Municipal: La Sra. Azucena Canales, el Presidente de la Comisión de Transparencia: el Sr. Santos Pedro Canales y la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado. Una vez comprobado el quórum se dio por abierta la sesión, siendo las 9:31 de la mañana, previa invocación a Dios dirigida por el Sr. Santos Pedro Canales, luego se trataron los siguientes puntos: PRIMERO: Lectura a la agenda: Se dio lectura de la agenda y fue aprobada de manera unánime